

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA
TRASLADOS 110 DEL C.G.P.

No Traslado 18

FECHA DE FIJACION 29/04/2021

PG 1

No. PROCESO	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	FOLIOS	DESCRIPCION	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
11001-3103-012-2018-00485-00	EJECUTVO	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTATIA COLOMBIA S.A.	DARDY DEL PILAR NOVA GARCIA	Correo Elect. 24/11/2020	CORRE TRASLADO LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO ART. 446 DEL C.G.P. POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS	30/04/2021	04/05/2021

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO Y SE PUBLICA EN EL SITIO WEB, ALLI SE CUELGA EL ESCRITO OBJETO DE TRASLADO PARA SU RESPECTIVA CONSULTA Y DESCORRERLO HOY 29/04/2021 A LA HORA DE LAS 8:00 A.M.

MIREYA SAAVEDRA HOLGUIN
SECRETARIA